AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

COMPROBACION GASTOS

22/09/2026
01:20 PM

No. CHEQUE:		**FECHA CHEQUE:** 28/08/2026	
NOMBRE:	Ruben Puga Puga		2026 000317
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	31 de Agosto de 2026	4 de Septiembre de 2026	

JUSTIFICACIÓN:

Viáticos al municipio de San Juan de los Lagos consistente en visita de auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	297-71-08a	D	$2,874.16	0.00	$0.00	$2,874.16
3751	Hospedaje	297-71-08b	D	$4,223.16	0.00	$0.00	$4,223.16
3751	Gasolina	297-71-08c	D	$1,463.31	0.00	$0.00	$1,463.31
3751	Casetas	297-71-08d	D	$932.00	0.00	$0.00	$932.00
	TOTALES			**$9,492.63**	0.00	**$0.00**	**$9,492.63**

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO	VoBo	AUTORIZÓ
1	JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	1 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

KORIMA

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 28 de agosto del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de $10,315.26
Diez mil trescientos quince pesos 26/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de San Juan de los Lagos,
por el periodo comprendido del 31 de agosto al 4 de septiembre del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	$0.00	$175.97	$175.97	$175.97	$175.97	$703.88
Comida	$293.28	$293.28	$293.28	$293.28	$293.28	$1,466.40
Cena	$175.97	$175.97	$175.97	$175.97	$0.00	$703.88
		Total alimentos			$2,874.16	

Gastos de hospedaje

Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
4	$1,055.79	$4,223.16

Gastos de peajes

Lugar de comisión	Total
San Juan de los Lagos	$1,092.00
Total casetas	$1,092.00

Gastos de gasolina

Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
San Juan de Lagos	312	300	8.00	3.47	$2,125.94
Precio gasolina 27.79		Total gasolina		$2,125.94	

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

[redacted] 1

Rubén Puga Puga

Calculó [redacted] 1

Revisó [redacted] 1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

26 017

Con fundamento en los numerales 18 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
MAGDALENA	DEL 17 AL 19 DE AGOSTO DE 2026	ARQ. OSWALDO GARCÍA MARTIN	X			100 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. **Se solicita vehículo Yaris. El comisionado NO pernoctará en el municipio.**
CASIMIRO CASTILLO	DEL 19 AL 21 DE AGOSTO DE 2026	ING. RUBÉN PUGA PUGA	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. **Se solicita vehículo pick-up. El comisionado pernoctara en el municipio**
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	DEL 19 AL 21 DE AGOSTO DE 2026	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. **Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.**
LA BARCA	DEL 17 AL 21 DE AGOSTO DE 2026	ING. RICARDO MOISÉS DE ALBA RITZ	X			300 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. **Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.**
ZAPOTLANEJO	DEL 17 AL 21 DE AGOSTO DE 2026	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LOPEZ	X			300 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. **Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.**
AMATITAN	DEL 24 AL 28 DE AGOSTO DE 2026	ING. GUILLERMO NICOLAS BARRIOS MERCADO	X			300 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. **Se solicita vehículo Yaris. El comisionado NO pernoctará en el municipio.**
SAN JULIAN	DEL 24 AL 26 DE AGOSTO DE 2026	ARQ. OSWALDO GARCÍA MARTIN	X			300 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. **Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.**

Rec. Materiales
Rec. Humanos
Util. Presupuest.
07/08/26

[redacted] 1

[redacted] 1

[redacted] 1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SAN JUAN DE LOS LAGOS	DEL 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026	ING. RUBÉN PUGA PUGA	X			300 POR SEMANA	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanisticas del ejercicio fiscal 2026. **Se solicita vehiculo pick-up.** **El comisionado SI pernoctará en el municipio.**

Guadalajara, Jalisco a 06 de agosto de 2026

1

Mtro. José Antonio Delgadillo Madera
Director de Análisis e Integración

JADM/VCM/JGFE*

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
07 AGO 2026
1
10:10 a
RECIBIDO

1

1

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	San Juan de los Lagos, **Jalisco.**
Fecha de comisión	del 31 de agosto al 04 de septiembre de 2026
Objetivo	Efectuar Auditoria en el rubro de fraccionamientos correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
Resultados obtenidos	Acta de Inicio Auditoría, visita física, verificación del proyecto, de obras de urbanización, de servicios, de áreas de cesión, de posible habitabilidad, reporte fotográfico; así como, redacción, revisión y firma de 09 (nueve) actas circunstanciadas y finalmente Acta de Cierre Auditoría.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		$2,874.16
Hospedaje		$4,223.16
Peajes		$932.00
Gasolina		$1,463.31
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 11 de septiembre de 2026

[redacted]
1

Ing. Rubén Puga P.

Nombre y firma del comisionado

GOBIERNO
DE JALISCO

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

3610/2026

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorias 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 30 de enero de 2026, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 7, 13 fracciones II, III y VI; 14 fracciones II, IV y V, 15 y 17 fracciones II, III, IV, V inciso c) y VII, 28 fracciones V, VI, IX, 30 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los **C.C. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado,** todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del **31 de agosto al 04 de septiembre de 2026**, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del **01 de enero al 31 de diciembre de 2025.**

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
10 AGO. 2026
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

A T E N T A M E N T E
"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 06 de agosto de 2026

PODER DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p.- Auditoría Especial de Cumplimiento.
C.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Análisis e Integración.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

JADM/JGFE/VCM*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx

San Juan de los Lagos, Jalisco; a 04 de septiembre del 2026.

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes; manifiesto que, el C. Ing. Rubén Puga Puga; estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada los días: 31 de agosto, 01, 02, 03 y 04 de septiembre de 2026; mismos que, están comprendidos dentro del periodo del 31 de agosto al 04 de septiembre de 2026; especificados en el oficio número 3610/2026, de fecha 06 de agosto de 2026.

PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN JUAN DE LOS LAGOS

[redacted]

C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

RFC emisor:	[redacted]	**Folio fiscal:**	20D9B1A8-1401-4F72-8281-BC88CC17A855
Nombre emisor:	[redacted]	**No. de serie del CSD:**	00001000000701949178
Folio:	3227	**Serie:**	AMD
RFC receptor:	ASE0901016N4	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	47000 2026-08-31 13:17:05
Nombre receptor:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	44190	**Régimen fiscal:**	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
90111501		4	E48	Unidad de servicio	1,157.02	4,628.080000		Sí objeto de impuesto.

Descripción	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
SERVICIO DE HOSPEDAJE 31 AGOSTO AL 04 SEPTIEMBRE 2026	IVA	Traslado	4,628.080000	Tasa	16.00%	740.492800

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**	$ 4,628.08
Forma de pago:	Tarjeta de débito	**Impuestos trasladados** IVA 16.00%	$ 740.49
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	**Total**	**$ 5,600.00**

Impuestos Locales

Versión	Total de Retenciones	Total de Traslados
1.0	0.00	231.43

Traslados Locales

Impuesto Local Trasladado	Tasa de Traslado	Importe
IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE	5.00	231.43

OPERADO
Fondo
Revolvente

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público,
(2) nombre de persona física,
(3) RFC de persona física.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sello digital del CFDI:

JYMdHq1LeSKRu5Gai83O5bibRTBCjXG+UMO81ndca5+fVqK4BoN7jygtAwbXxhVackZsPjDhT929XJtYq4L6QYwfT4Ol2OnrJNMVLNO76XMOpnFY
nRjmovT1TwO9EEJB0pGCvPyBHzDQsGEYMXetWV4/NLDCKkjXl/eENcDCMf+j+ASn7scSyiYP5sNNHDmtP3eOMF9t1ugvOPurlo96HlsL+ukjTnnD8
i82KbLDTpDE/wYHllqYnvdZqAumthJ1LEud1RLnwEojeXTdz6Z7YkMherudw==

Sello digital del SAT:

eKHFGUzuSbrdUMvw8pzku2DCnoiDtvyAUnikRKqPtUQeJmcVDcNz5UmkEkw4jb4dSmECKtGvUaQY/J21nwcv6l02UBc0oyNi9CJtarUWT7J7UvK717tomSbAMLEJ33Du7mtqp04CKQ+
Es03/tENYXWeh7KQyE0kgW5Oe4gC2o6dpE4K7QzEUWl9d5ORaFFN49ypm05Y2TuG75/g4qkNicKGl0bQulDEYJH3OhIt0CIDk/mvjbRS41CqmxJe/AaxwbjlHlvNSHH/D3SyZMGIK3cNL/B
/nZh7hJPOCqr6+Q5LFxU8aGlytdR6PUv5aTiHK7+q60nJL0bGmSszV3g==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|20D9B1A8-1401-4F72-8281-BC88CC17A855|2026-08-31T13:17:38|SAT970701NN3|LUYMdHq1LeSKRu5Gai83O5bibRTBCjXG+UMO81ndca5+fVq
K4BoN7jygtAwbXxhVackZsPjDhT929XJtYq4L6QYwfT4Ol2OnrJNMVLNO76XMOpnFYi7ReO75p/XPHlVOWXwCJ8udompJ9mRjmovT1TwO9EEJB0pGC
vPyBHzDQsGEYMXetWV4/NLDCKkjXl/eENcDCMf+j+ASn7scSyiYP5sNNHDmtP3eOMF9t1ugvOPurlo96HlsL+ukjTnnD8q+Vef2mtBKNAZiZ2ZCzUvDeg/
DO4ta2KbLDTpDE/wYHllqYnvdZqAumthJ1LEud1RLnwEojeXTdz6Z7YkMherudw==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2026-08-31 13:17:38

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Validado ante el SAT
17 SEP. 2026

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
31 AGO. 2026

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Rubén Rojas Rojas

Nombre: [redacted]

[redacted]

Este documento es una representación impresa de un CFDI

El logotipo de esta factura es responsabilidad única y exclusiva de quien la emite, en consecuencia, el SAT queda relevado de cualquier obligación que derive de ello.

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

KM 104,745

07 SEP 2026

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

[redacted] Rubén Puga Puga

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU66042[illegible]AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AVENIDA NI¤¬¢OS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1572111
FOLIO FISCAL:
0719683f-53c2-443b-a2a4-84063d811ea0
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
07 SEP DEL 2026 10:35:23
FECHA CERTIFICACION:
07 SEP DEL 2026 10:35:58

CANT UNI DESC	P UNI	IMPORTE
61.099 LITR MAGNA	20.73	1266.46
SUBTOTAL:		1266.46
002 IVA (16%):		196.85
TOTAL:		1463.31

MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
31/100 M.N.

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
||1.1|0719683f-53c2-443b-a2a4-84063d811ea0|2026-09-07T10:35:58|LSO1306189R5|Z+OZZcsm5Wf9mQzrBakh91wbccClTS97Lw4R6aWg4K0Aq7qa/zPOphVqC3pAyJHpHvKRkBM4mce7+8wefLjTlx9RKe5GWvim9uzFxz2Ax1tDX2nQMuGzVPSx447/EE63whSkmxLnx8xrL0daXPgk74BayI+5heMVgOfu0aSbFrXGI9fVnc7sZ21yBPGLX096KtAGK8LccJAHidu10KPLUOUW78qEyV+AKXQ0nAW4MzpfQVaAJfTLyDdzXt7z4dlkEq8hFOHqOSEPRLJ+qGU+6EGJ20ai5NGApHC6SKFOZU5WudYou6E3TNuzInRogHPESn9uEZ67yMN6dqhmOOwy9g==|00001000000719545303||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
Z+OZZcsm5Wf9mQzrBakh91wbccClTS97Lw4R6aWg4K0Aq7qa/zPOphVqC3pAyJHpHvKRkBM4mce7+8wefLjTlx9RKe5GWvim9uzFxz2Ax1tDX2nQMuGzVPSx447/EE63whSkmxLnx8xrL0daXPgk74BayI+5heMVgOfu0aSbFrXGI9fVnc7sZ21yBPGLX096KtAGK8LccJAHidu10KPLUOUW78qEyV+AKXQ0nAW4MzpfQVaAJfTLyDdzXt7z4dlkEq8hFOHqOSEPRLJ+qGU+6EGJ20ai5NGApHC6SKFOZU5WudYou6E3TNuzInRogHPESn9uEZ67yMN6dqhmOOwy9g==

SELLO SAT:
XLkQEZTjNeYr3xxOMFAla8QgrD3fM28B97ayLMpw89YKeWg7Ymo6Ugk64V19jLHWCtH1JXlc/4Xuw3ylFgl/5d109UrolLX+uMiKZ2aBjIfNaORNnYYqT+pq7F+L5shQJWx5CgRg6aqhhvpSl1Tph/4c3pc9eErjaL2giYx+wxXhy1b3oasDrQwAiZV9BuHSYbvXIw5KS7RP7JJLLO/KghMtep8QTGTKw8/TnOIOp+sgVf6PM+8aqo8rW03OJiRVz4bIkUEOtfEUGt4Fs6VFJvxhPNMnps5OE24gHaFetDZ+ktXPsKWfOGWvOSWi9G+12mDfk+54nfMjH7I4YMORVA==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 04 TARJETA DE CREDITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000720434917

es2529.no-ip.net/bajatufactura/

Validado ante el SAT

17 SEP. 2026

Nombre: [redacted]

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

red viacorta®
an Abertis company

FACTURA

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 3673988
Fecha: 2026-09-17T11:39:59
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
17 SEP. 2026

Validado ante el SAT
17 SEP. 2026

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Ruben Plaza Plaza
FIRMA

Nombre: [redacted] 1

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 12170912662716843012 FECHA: 2026-09-04T15:12:14Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	$220.690000	%16.00 $35.31		$220.690000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 53270767991016908804 FECHA: 2026-08-31T11:32:30Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	$181.030000	%16.00 $28.97		$181.030000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 24670847895816843013 FECHA: 2026-08-31T11:07:18Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	$220.690000	%16.00 $35.31		$220.690000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 26240505732516908801 FECHA: 2026-09-04T13:51:31Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	$181.030000	%16.00 $28.97		$181.030000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	$803.44	$128.56

Total con letra
(NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 0/100 MXN)

Subtotal	$803.44
Descuento	$0.00
Total Impuestos Trasladados	$128.56
Total Impuestos Retenidos	$0.00
Total Comprobante	$932.00

No. certificado emisor
00001000000702691838
No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2026-09-17T11:40:00
Folio Fiscal UUID
1755c405-3205-49af-8da5-498ac9eb7576

OPERADO
Fondo Revolvente

OPERADO

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sello Digital
rNpR9SsEFQzz5t30ot1OWReXKL8g29YI1rxKX+UvJGtlVlpR5x3RAhogMYXO66zfqWcW1Tx/IegeOAgBCtDFnndc
HhkDW8xnt21hFUmYQ2/a43eEMFlKmVuJYPHTfLFpkwpf3+V6TMqSFSoAilk3v96YD1khcYgflkX12slawKuYGljo
nipxZ40PXQ01UvUzBIib0OgUB60dc0fwG+HNcFFNHExtzvqdCrjMMWxtDAAqWjfi2Q2Q9cr3xxN2anL5lCFUsvm
aVnaUM10Is44gal63piF1RDK9lKz8F5Q==

Sello del SAT
A9rxXOHYYw5KuTOHXmLFVrDWqcgam52aqCXgl7H1Vk5Heo47L1c1bIMM0aWR30Wgt08bSFL5XY8pBiEilayMXDsipte3p1CrTUIK
ZiOX/y+Igue0z/1CUp2XMrkTUoxVOWB+oM4uUDuDy+boLBrrhh8nPpqzaaiwA6A1x8vHFyWz8A8YSY918wzH1dwSZ4TDS+GTcjAC
mJ8DT8Q2a2QkYQ/qgIRNS4sM3MPg9eceofSVVwzqDIUR/d4jkyyIYDnKWC3NGIMkHCot0HyQ6W4+nnsAnzB+fxtbuZLWKcmgqTzvS
dHQcvXKbVCTWF7Ucvgo/lysp+25498RCQ/0ZXqCUQ==

Cadena Original
||4.0|BB|3673988|2026-09-17T11:39:59|01|00001000000702691838|803.44|MXN|932.00|I|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|121709126

LOSTOTITLAN A|181.030000|181.030000|02|181.03|002|Tasa|0.160000|28.97|95111603|24670847895816843013_142129534|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 24670847895816843013 FECHA: 2026-08-31T11:07:18Z CASETA TEPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|95111603|26240505732516908801_142581487|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 26240505732516908801 FECHA: 2026-09-04T13:51:31Z CASETA JALOSTOTITLAN A|181.030000|181.030000|02|181.03|002|Tasa|0.160000|28.97|803.44|002|Tasa|0.160000|128.56|128.56||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI